

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
INTEGRAR LABORALMENTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
BUSCAR ALTERNATIVAS LABORABLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN DONDE SE PUEDA DAR LA INCLUSIÓN PARA QUE PUEDAN DESARROLLAR SU POTENCIAL Y FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD INCLUSIVA				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF/019/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	- LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 3 Y 4. - LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULOS 3, 4, 7 Y 8. - LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULOS 167, 168, 172 AL 180. - LA LEY GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ARTÍCULOS 1 Y 3. - LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULOS 8 Y 10. - LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD REQUIERA DE UNA FUENTE DE INGRESOS LABORAL, SIEMPRE Y CUANDO SUS CAPACIDADES FÍSICAS PERMITAN DESEMPEÑAR EL TRABAJO QUE SE CONVINO ENTRE EL SMDIF Y LA EMPRESA CONTRATANTE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SMDIF DE ZUMPANGO.	SI	0	LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULOS 3, 4, 7 Y 8.	
2. DOCUMENTO QUE AVALE LA DISCAPACIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE.	SI	1		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTARSE AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE CUALQUIER UNIDAD DE REHABILITACIÓN. 2. ENTREGAR SU SOLICITUD PREVIAMENTE REQUERIDA. 3. PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA LABORAL					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE SU SOLICITUD.					
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULOS 3, 4, 7 Y 8.			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		N/A	N/A	N/A	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN CONTARÁ CON UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA PREVENIR AL SOLICITANTE. UNA VEZ NOTIFICADO, EL SOLICITANTE DISPONDRÁ DE 3 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SIN RESPUESTA, EL TRÁMITE SE TENDRÁ POR NO PRESENTADO.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		- SE OTORGA SERVICIO CUANDO: EL SOLICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y VIGENTE Y LA EMPRESA CON LA QUE SE HAYA REALIZADO EL CONVENIO DECIDA CONTRATAR. - NO SE OTORGA EL SERVICIO SI LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ INCOMPLETA.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NEGATIVA FICTA: TRANSCURRIDO EL PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA SIN QUE LA AUTORIDAD EMITA RESOLUCIÓN, SE ENTENDERÁ COMO NEGATIVA FICTA, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS DEL SOLICITANTE PARA IMPUGNAR".					
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO				UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MACRINA LUNA DELGADO					
DOMICILIO							
CALLE	AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	BARRIO SAN LORENZO		MUNICIPIO	ZUMPANGO			
C.P.	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 08:00 A 18:00 SABADO DE 9:00 A 13:00				
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:			
591	9174627		N/A	uris@difzumpango.gob.mx			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	KENIA DEYANIRA SOTO LUCIO			
DOMICILIO				
CALLE	AV. AMATITLÁN CON AVENIDA PASEOS DEL LAGO II		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	PASEOS DEL LAGO II		MUNICIPIO	ZUMPANGO
C.P.	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 08:00 A 18:00 SABADO DE 9:00 A 13:00	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA		NA	uris@difzumpango.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿ENTRA TODO TIPO DE DISCAPACIDAD?			
RESPUESTA:	SI, PERO DEPENDERÁ DE LOS CONVENIOS QUE SE ESTABLEZCAN CON EL SECTOR PRIVADO			
PREGUNTA FRECUENTE	¿LAS EMPRESAS FACILITAN EL TRANSPORTE PARA TRASLADARSE DEL DOMICILIO AL TRABAJO Y VICEVERSA?			
RESPUESTA:	DEPENDERA DE LA EMPRESA CON LA QUE SE REALICE EL CONVENIO			
PREGUNTA FRECUENTE	¿EXISTE UN LÍMITE DE EDAD PARA ACCEDER AL SERVICIO?			
RESPUESTA:	ESTÁ DIRIGIDO A PERSONAS EN EDAD LEGAL PARA TRABAJAR (MAYORES DE 18 AÑOS), SUJETÁNDOSE AL PERFIL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DETERMINE CADA VACANTE DISPONIBLE.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ: LIC. MACRINA LUNA DELGADO. COORDINADORA DE LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN	VISTO BUENO: LIC. GUADALUPE PINTOR ANGUIANO PRESIDENTA HONORARIA DEL SMDIF Zumpango SISTEMA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/08/2026.
--	---	--

